



## Canacol Energy Ltd. Ingresa a un Crédito Senior Garantizado a Término por \$265 Millones para reemplazar el Acuerdo Crediticio Existente

CALGARY, ALBERTA - (Febrero 16, 2017) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en anunciar que ha ingresado en un acuerdo crediticio con un crédito senior garantizado a término por \$ 265 millones de dólares americanos con un sindicado de bancos liderado por el Credit Suisse como "Unico Organizador Líder" -" Sole Lead Arranger"- y como "Organizador Unico de Emisión" -" Sole Bookrunner"- e incluyendo a Export Development Canada, Davivienda, Citibank y Managers Metrobank, Banco Internacional de Costa Rica (BICSA), Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex), BHD International Bank y Bancaribe como Organizadores Líderes Encargados -"Mandated Lead Arrangers"-. La financiación ocurrió el día de hoy.

El Nuevo acuerdo crediticio reemplazará las dos facilidades existentes de la Corporación con BNP Paribas ("Facilidad BNP") y Apollo Investment Corporation Senior Notes ("Notas Apollo") y brinda los siguientes beneficios: 1) difiere los pagos de amortizaciones hasta Marzo de 2019, permitiéndole a la Corporación dedicar el capital para los proyectos relacionados con producción con alta rentabilidad en vez de dedicarlo al servicio de la deuda; 2) reduce los costos totales de interés anual comparado con la deuda combinada de BNP Paribas y las notas de Apollo en aproximadamente un 1.1% y, 3) armoniza los elementos de cumplimiento y administrativos en una sola facilidad.

Aunque el presupuesto de la Corporación actualmente contemplado para el 2017 se encuentra dentro del flujo de caja y el efectivo existente para el 2017, el nuevo acuerdo crediticio también otorgará fondos adicionales por \$40 millones de dólares disponibles dentro de los 12 meses siguientes a la financiación, permitiéndole a Canacol aumentar la flexibilidad financiera a medida que logra su meta de producción de gas de 230 mmscf/d a finales del 2018. Esta opción es a elección de la compañía y bajo los mismos términos y condiciones de la financiación inicial.

El crédito a término vence el 20 de Marzo de 2022, con interés pagadero trimestralmente y el principal pagadero en 13 cuotas trimestrales iguales a partir del 20 de marzo de 2019, después de más de dos años de periodo de gracia inicial. El crédito a término tendrá un interés de LIBOR más 5.5% y estará asegurado por todos los activos materiales de la Corporación.

Los recursos provenientes del crédito a término serán utilizados para el pago del principal de las facilidades existentes por \$255 millones de dólares. Esto incluye \$180 millones de dólares de la Facilidad con BNP y \$75 millones de dólares de las Notas de Apollo, más el interés acumulado y los costos de transacción.

Este crédito a término no será "re-definido" periódicamente, tal y como es el caso de una estructura RBL, y por lo tanto elimina el riesgo para la Corporación de ser forzada a regresar el capital al prestamista antes del cronograma de amortización en caso que los mercados energéticos o las condiciones del mercado financiero se deterioren.

EL CFO de Canacol, Jason Bednar, comentó "Por todas las razones mencionadas esto es muy importante para Canacol a medida que trabajamos hacia nuestra meta de producción de gas de 230 mmscf/d para finales del 2018, y más importante aún, alineando el primer pago de capital de la nueva facilidad con el significativo aumento de la producción de gas en el 2019. También asegura que Canacol permanezca como una compañía muy bien capitalizada, con un sólido balance, una importante posición de caja y un ratio muy sano de deuda a Ebitda.

Canacol quisiera agradecerle al Credit Suisse y a todos los nuevos bancos del sindicado, especialmente incluyendo a los bancos con base en Sur América, por su apoyo y voto de confianza, así como a nuestros asesores Plexus Capital por facilitar esta suave transición. También quisiéramos expresar nuestra gratitud al BNP Paribas y su respectivo sindicado, así como a Apollo, por su apoyo en el pasado."

Canacol es una compañía de producción y exploración con operaciones enfocadas en Colombia y Ecuador. La Compañía está listada en el Toronto Stock Exchange, en el OTCQX de Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos CNE, CNNEF, y CNE.C, respectivamente.

*Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.*

Para mayor información por favor contactar a:

Oficina de Relación con el Inversionista

Email: [corozco@canacolenergy.com](mailto:corozco@canacolenergy.com) o [info@canacolenergy.com](mailto:info@canacolenergy.com)

<http://www.canacolenergy.com>